



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

## ACTA DE LIQUIDACION

<b>INSTITUCION EDUCATIVA:</b>	<b>JUAN PABLO II</b>
<b>CONTRATO:</b>	No. 1151.20.3.001-IEJP II-2026
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL AREA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA INSTITUCION EDUCATIVA"
<b>CONTRATISTA:</b>	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
<b>SUPERVISOR:</b>	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
<b>VALOR:</b>	UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.215.200)
<b>PLAZO:</b>	CINCO (05) DIAS HABILES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	23 DE ENERO DE 2026
<b>FECHA TERMINACION:</b>	29 DE ENERO DE 2026
<b>FECHA DE LIQUIDACION:</b>	26 DE ENERO DE 2026

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II, y la empresa COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA, persona jurídica con NIT 800.004.599-1, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.3.001-IEJP II-2026 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

## CONSIDERACIONES

1. El día 23 de enero de 2026, La institución Educativa, suscribió el contrato de suministros No. 1151.20.3.001-IEJP II-2026 con la empresa COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA, persona jurídica con NIT 800.004.599-1, por valor de UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.215.200) cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL AREA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA INSTITUCION EDUCATIVA"
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00004 y Registro Presupuestal No. 00004 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.215.200).
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N° 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO**

1. Valor Total del Contrato	\$1.215.200	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	0	\$1.215.200
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	0	0
4. Saldo a favor de la Institución	0	0
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$1.215.200</b>	<b>\$1.215.200</b>

Por lo anterior se,

**DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1151.20.3.001-IEJP-II-2026, suscrito entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II** y **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA**, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

**Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES**  
Contratante y supervisor

**WILLIAM FERNANDO CASAS ALZATE**  
Contratista